



BUIN, 17 DIC 2020

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2632 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldício N° 2395, de fecha 18 de noviembre de 2020, se autoriza la contratación directa del proveedor **Comercial Errázuriz Ltda.** para el cambio e instalación de accesorio (vidrio lateral) del bus municipal Mercedes Benz placa patente DLKD-24.

3.- El **Memorándum N° 760**, de fecha 09 de diciembre de 2020, a través del cual la Dirección Jurídica informa al Administrador Municipal la no redacción de contrato y solicita suprimir el punto 5° del Decreto Alcaldício N° 2395/2020.

4.- La **Instrucción** del Administrador Municipal para decretar la modificación del decreto.

DECRETO.

1.- **Suprímase** el Punto 5 del Decreto Alcaldício N° 2395, de fecha 18 de noviembre de 2020, que autoriza la contratación directa del proveedor **Comercial Errázuriz Ltda.** para el cambio e instalación de accesorio (vidrio lateral) del bus municipal Mercedes Benz placa patente DLKD-24. Lo anterior, ya que el acuerdo de voluntades se formalizará por la emisión y posterior confección de una Orden de Compra, por tratarse de una contratación de simple y objetiva especificación; según lo establecido en el Artículo 11 del Manual de Compras y Contratación Pública de la Municipalidad de Buin, sancionado por Decreto Alcaldício N° 1278, de fecha 25 de abril de 2019.

2.- En todo lo demás rige lo establecido en el Decreto Alcaldício primitivo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTÍÑI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA, GMG, VZS. mss.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.F.
- SECR. LA
- Jurídica
- DIMAAO
- Archivo SECMU



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde